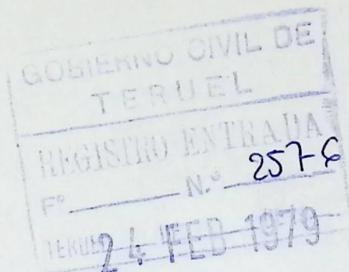


G. Civil 469/43

1



AYUNTAMIENTO  
DE  
FUENTES CALIENTES  
(Teruel)

Secretaría

Tengo el honor de poner en su conocimiento que elegido Candidato para el Ayuntamiento de esta localidad, el Alcalde del mismo D. ISMAEL LOPEZ GALINDO, ha cesado en su cargo automáticamente, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 39/1.978, de 17 de Julio sobre Elecciones Locales.

Asimismo y de conformidad con el artículo 15 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a su vez, y mediante el oportuno Decreto, designo Teniente de Alcalde para ejercer las funciones de Alcalde, al Concejal de este Ayuntamiento Don JOSE NAVARRO GARETA.

Finalmente y por si hubiera lugar al nombramiento de la Comisión Gestora que determinan los artículos 401 y 402 del Reglamento de Organización arriba referenciado, por cuanto únicamente queda compuesto este Ayuntamiento por el Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde expresado, y el Concejal D. Victorino Escriche Ferrer, toda vez que el otro Concejal que resta fue baja por cambio de domicilio en 1.977, lo participo a V.E. a los consiguientes efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Fuentes Calientes, 22 febrero 1.979  
El Secretario del Ayuntamiento,



EXCMº.. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

TERUEL.-